

32721

Cuenca, 15 de julio de 2016

Sr.  
Diego Fernando Coellar Neira.  
Presente.-

Por medio del presente, cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TRANSRODAR CIA LTDA, en sesión llevada a cabo el día 15 de Julio de 2016, resolvió nombrar a usted al cargo de GERENTE de la compañía, por un periodo estatutario de DOS AÑOS. Sus competencias y responsabilidades, además de las fijadas en el Estatuto Social, observara lo previsto en la Ley de compañías. Le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

Tales estatutos constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía, otorgado de fecha 22 de Noviembre del 2002, en la notaria Decimo Primera de este Cantón, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Cuenca, en fecha 19 de Diciembre del mismo año, bajo el número 569.

Atentamente,



Dr Max Arturo Coellar Espinoza  
SECRETARIA AD-HOC

NOTA DE ACEPTACION.- Yo Diego Fernando Coellar Neira, dejo expresa constancia, que en esta misma fecha acepto el cargo de Gerente de la compañía TRANSRODAR CIA LTDA.

Atentamente



Sr Diego Fernando Coellar Neira  
CI: 0102074648



TRÁMITE NÚMERO: 8504

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6190
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1580
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSRODAR CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COELLAR NEIRA DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0102074648
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

  
MARTA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

